

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PESQUERA SAN MIGUEL COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

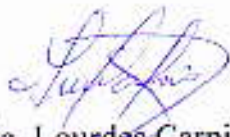
En la ciudad de Machala a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve de la mañana, en el domicilio ubicado en las calles Guayas mil ochocientos once c/Sucre y Av. 25 de Junio se reúnen los Socios: **Sra. Emperatriz Jiménez Vda. De Carpio**, propietaria de tres mil seiscientas siete participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; **Leda. María de Lourdes Carpio Jiménez**, propietaria de dos mil novecientos diecinueve participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; **Blgo. Miguel Emilio Carpio Jiménez**, propietario de tres mil cuatrocientos setenta y cuatro participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; lo cual suman diez mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, que equivalen a cuatrocientos dólares que es el capital suscrito y pagado de la compañía y se reúnen previa convocatoria, transcrita a esta acta dice "CITASE A LOS SOCIOS DE PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS A CELEBRARSE EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 9 A.M. EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES GUAYAS 1811 E/ SUCRE Y AV. 25 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA; 1. Conocimiento y aprobación de los Informes Financieros (Estado de Situación Integral, Estado de Resultado Integral, Estado de Resultados Integral Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo Efectivo.) de la Compañía correspondiente al año 2013 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente. 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Una vez constatado el quórum se da inicio a la junta que la preside el Sr. Blgo Miguel Emilio Carpio Jiménez y actúa como secretaria la Leda. María de Lourdes Carpio Jiménez. El Presidente solicita a la Secretaria dé lectura al orden del día. Así lo hace la secretaria siendo el mismo según convocatoria. Acto seguido se entra a considerar sobre Conocimiento y Aprobación de los Informes Financieros (Estados de situación, Resultado, cambio del patrimonio y el flujo de efectivo de la compañía por periodo 2013, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Informes Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2013, a continuación se considera el segundo punto que es Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, luego de ser leído dicho informe la Junta resuelve APROBARLO por unanimidad. Luego se trata sobre Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, la Ing. Maryuri Torres

da lectura de su informe, el Presidente de la Junta pone a consideración de los asistentes lo que es APROBADO con el voto unánime de los socios.

Al no existir ningún otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que la secretaria redacte el acta de la presente sesión, con la lectura del acta de la presente junta es APROBADA sin ninguna modificación suscribiéndola en unidad de acto el Gerente que en esta ocasión actúa como presidente de la junta y los socios asistentes dando así por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a la secretaria que se forme el expediente de la presente sesión.

CERTIFICACION: Machala 28 de Marzo del 2014.-Certifico que la copia del Acta de sesión de junta ordinaria de Accionista de la compañía PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA. que antecede es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO.



Leda. Lourdes Carpio Jiménez
Secretaria